

AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY

ANUNCIO de 12 de abril de 1995, sobre aprobación provisional de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobado provisionalmente por este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 11 de abril de 1995 las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal, se expone el expediente al público por el plazo de un mes a efecto de oír reclamaciones y alegaciones, pudiendo examinarlo todos los interesados en el Ayuntamiento.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los arts. 78 y 102 del Texto Refundido de la Ley del Suelo de 26 de junio (R.D. Legislativo 1/1992, de 26.6.92).

Belvis de Monroy, 12 de abril de 1995.—El Alcalde, JULIAN ALVAREZ CALDERON

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE

ANUNCIO de 12 de abril de 1995, sobre adjudicación de contrato de obra.

El Pleno de la Corporación, en sesión del día once de abril de mil novecientos noventa y cinco, adjudicó, a través de la forma de concurso, el contrato de obra de «CENTRO CULTURAL» al contratista «OBRAS GRANADO, S.L.» por el precio de 59.934.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Guadalupe, a 12 de abril de 1995.—El Secretario-Interventor, MANUEL GOMEZ MUÑOZ

AYUNTAMIENTO DE MADROÑERA

ANUNCIO de 20 de marzo de 1995, sobre exposición al público del avance de la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el avance de la revisión de las Normas Subsidiarias de Pla-

neamiento Municipal redactado por Don Miguel Angel López Hermida Núñez por el plazo de un mes a efectos de alegaciones.

Madroñera, 20 de marzo de 1995.—El Alcalde.

COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERIA DE TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de abril de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede a la publicación de las Ordenes y Acuerdos resolutorios de recursos deducidos en expedientes sancionadores en materia de transportes y carreteras.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las Ordenes y Acuerdos que se relacionan en el Anexo I, resolutorios de los recursos deducidos en expedientes sancionadores en materia de transportes y carreteras, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992 (B.O.E. de 27 de noviembre).

Contra dichas Ordenes y Acuerdos, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

CLAVES DE IDENTIFICACION

(1).—Ley 16/1987 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres (B.O.E. de 31 de julio).

(2).—Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre de 1990. Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres. (B.O.E. de 8 de octubre y siguientes).

(3).—Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, de adecuación de procedimientos administrativos en materia de transportes. y carreteras a la Ley 30/1992 (B.O.E. de 20 de agosto).

(4).—Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto sobre tráfico y circulación de vehículos escolares y de menores (B.O.E. de 27 de agosto).

(5).—Real Decreto 14 de noviembre de 1986. Reglamentación técnico-sanitaria sobre condiciones generales de transporte terrestre de alimentos y productos alimentarios a temperatura regulada. (B.O.E. de 5 de diciembre de 1986)

(6).—Real Decreto 74/1992, de 31 de enero. Reglamento Nacional de Transporte de Mercancías Peligrosas por carretera (TPC) (B.O.E. de 22 de febrero).

(7).—Real Decreto 2312/1985 de 24 de septiembre, sobre Normas de Homologación, Ensayo e Inspección de Vehículos destinados al transporte de mercancías perecederas (B.O.E. del 13-12-85).

(8).—Orden 6 de julio de 1993, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 2312/1985, (B.O.E. de 20 de julio de 1993).

Madrid, 26 de abril de 1995.—El Secretario General Técnico, FRANCISCO PEYRO DIAZ

SANCIONADO - ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO - EXPEDIENTE -
INFRACCION - PRECEPTOS INFRINGIDOS - ACUERDO DEL CONSEJO
DE GOBIERNO Y SANCION

Eloy Blanco López.- C/. Alvaro Lozano, bl. 2 BA 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres) - Expte. n.º 38311.0/93 - Carecer de Tarjeta - Art. 142 B) de la L.O.T.T. - 1 diciembre de 1994, 5.000 pts.

SERENA BUS,S.L.- C/. Esteban Barquero, 36 Quintana de la Serena 06450 BADAJOZ - Expte. n.º 69708.0/93 - Carecer de tarjeta - Art. 140 a) - 143 de la L.O.T.T. - 26 de enero de 1995, 250.000 pts.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 28 de abril de 1995, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1995, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria, para el próximo día 16 de junio, viernes, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda, a celebrar en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, Paseo de San Francisco, 18, Badajoz.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO:

Confección de la lista de asistentes para determinar el quorum y constitución válida de la Asamblea.

SEGUNDO:

Intervención del Sr. Presidente.

TERCERO:

Informe de la Comisión de Control.

CUARTO:

Análisis, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria del Ejercicio 1994, a la que se encuentran incorporados Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

QUINTO:

Informe de la Obra Benéfico Social, propuesta y aprobación, en su caso, del Presupuesto para el año 1995, así como de la gestión y liquidación de los del Ejercicio anterior.

SEXTO:

Propuesta del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de las Líneas Generales del Plan de Actuación de la Caja para el presente Ejercicio.

SEPTIMO:

Ratificación del nombramiento de Presidente Ejecutivo de la Entidad.

OCTAVO:

Ruegos y Preguntas.

NOVENO:

Acuerdo sobre la aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Badajoz, a 28 de abril de 1995.—El Secretario del Consejo de Admon., VICENTE GIMENO BENITEZ

PARTICULARES

ANUNCIO de 25 de abril de 1995, sobre extravío de título de Técnico Especialista de Electrónica, de D. Martín Cano Pérez.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista de Electrónica de D. Martín Cano Pérez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Mérida, 25 de abril de 1995.—El interesado, MARTIN CANO PEREZ